
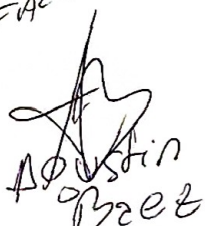


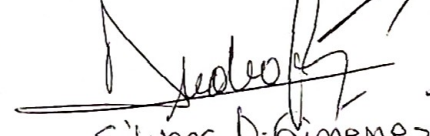
- 2) Gestionar ante la cartera nacional la instrumentación del Programa paliativo laboral, denominado REPRO, para las industrias madereras que cumplimentan con las exigencias del programa aludido;
- 3) Tramitar ante Seguridad Social de la Nación la implementación de una reducción temporaria en las contribuciones patronales (12 meses como mínimo),
- 4) Impulsar, lo ya solicitado, ante el Ministerio de Economía de una quita de retenciones del 4,5 % a las exportaciones de maderas aserradas.
- 5) También, se solicite permisos más ágiles para importar insumos de la producción y pagar en el exterior compromisos de inversión ya comprometidos.-
- 6) Y, gestionar el reintegro del IVA a las exportaciones.

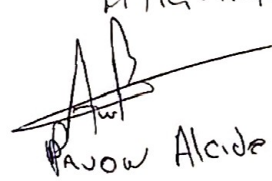
Por consiguiente, entendemos en forma conjunta, todos los actores del Sector, la necesidad de que se consideren en forma inmediata la gestión e instrumentación de los puntos formulados en este acta, como medidas paliativas para superar y sortear la crítica coyuntura que atraviesa el sector, siempre con el ánimo de garantizar la fuente laboral de las familias madereras; entendiéndose que en caso de persistir esta agobiante situación se agravaría el estado de cosas y pondría en riesgo la propia fuente de trabajo de miles de misioneros, así como la continuidad de las empresas madereras.


No siendo para más, previa íntegra lectura y ratificación, se firman en el día y lugar mencionado precedentemente.

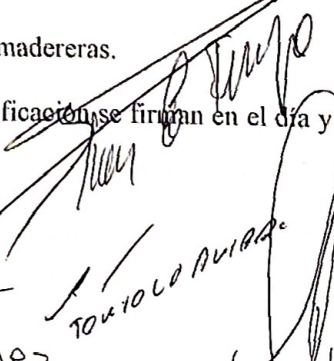

 FACENTE

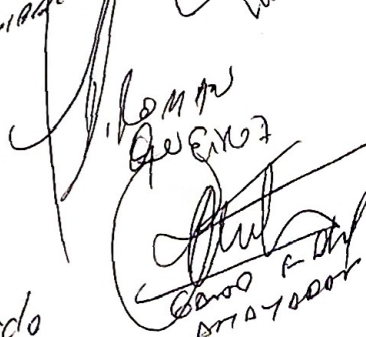

 Agustín

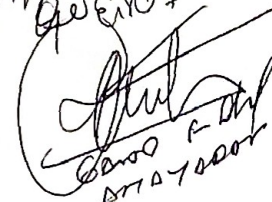

 Silvia D. Gimenez
 Utra. Trabajo y Empleo


 PAVON Alcide


 Gabriel Eduardo


 TORO LOQUIA


 LUIS HERNANDEZ


 GARCIA

En la Ciudad de Eldorado a los 30 días del mes de Diciembre de 2022, reunidos en AMAYADAP, presentes en este acto, se encuentran: la Dra. Silvana Gimenez, Ministra de Trabajo y Empleo de la Pcia de Misiones, los representantes de los distintos Sindicatos de la Industria Maderera de la Provincia de Misiones, en la persona de Domingo Paiva (SOIME), Jorge Rios (UIOMGMB) y el señor Agustín Baez (Sindicato Maderero Posadas), por una parte, y por la empresarial, el Presidente de APICOFOM, Sr. Guillermo Fachinello, el Presidente de FAIMA, Sr. Roman Queiroz y Presidente de AMAYADAP Ing. Abel Gauto Fechner, mas la presencia de otros asociados y dirigentes gremiales.

ABIERTO el acto, y después de un intenso diálogo respecto de los asuntos inherentes al sector de la industria de madera en la Provincia de Misiones y la preocupante y crítica situación por la que atraviesan las distintas empresas, los comparecientes deciden formular de común acuerdo el siguiente Acta, con los distintos puntos que urgen considerarse y deberán gestionarse ante las autoridades que correspondan:

1) Apoyar y acompañar las gestiones del Señor Gobernador y Ministros de Hacienda e Industria de la Provincia de Misiones y las Cámaras empresariales, para que se persista y fortalezca ante el Ministerio de Economía, las gestiones para la implementación URGENTE de un dólar regional o madera; lo que permitirá la continuidad y cierta rentabilidad a la actividad de exportación.-

Roman Queiroz
FACHINELLO
DOMINGO PAIVA
Jorge Rios
Agustín Baez
Guillermo Fachinello
Jorge Rios
Abel Gauto Fechner
Silvana D. Gimenez
Ministerio Trabajo y Empleo
Pavon Alcido
Luis H